Especificación de Requisitos de un Sistema de Información

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

En esta ocasión se desea modelar un producto software para llevar la gestión de una asociación de vecinos que incluye la gestión de sus socios y las actividades lúdicas que realiza la asociación, entre las cuales figuran actuaciones folclóricas, actividades deportivas, juegos de mesa, comidas, etc. Aunque en la asociación también se considera la organización de reuniones de vecinos y la gestión de notificaciones de quejas y sugerencias, el sistema que se nos encarga desarrollar sólo contemplará los subsistemas de gestión de socios y de actividades folclóricas.

Una vez vista la evolución de este trabajo, es probable que en un futuro se solicite la modificación de la aplicación para que recoja aspectos no contemplados actualmente.

ESPECIFICACIÓN INFORMAL DEL SISTEMA

Para la gestión de socios se ha previsto que se den de alta en la sede de la asociación a la que deseen pertenecer, para lo cual tienen que proporcionar al administrativo de la asociación sus datos personales (dni, nombre y apellidos, teléfonos, dirección postal y dirección de e-mail). Antes de dar de alta a un posible socio, a partir de la dirección postal, el sistema comprobará si corresponde a uno de los distritos cubiertos por la asociación, información que consta en el sistema del ayuntamiento de la ciudad. El administrativo podrá dar una clave de acceso consistente en usuario y password, generados por el sistema, para que el vecino pueda realizar algunas operaciones a través de Internet.

Las actividades folclóricas se organizan por modalidades y se realizan en grupos de socios. En cada modalidad pueden estar previstas varias actuaciones con fecha y hora concreta, aunque no tengan grupos asignados. La gestión de modalidades y actuaciones la realizará el administrativo antes de la formación de grupos y jurados. Cada grupo se inscribirá en una o dos modalidades, indicando la fecha de inscripción para cada una de ellas, asignándole el sistema una actuación, que no tiene porqué llegar a realizarse. Las actuaciones asignadas a cada grupo deben ser de la misma modalidad en la que está inscrito el grupo. Cada una de las actuaciones que realice un grupo tendrá una puntuación que será emitida por un jurado. El administrativo también se encargará de la gestión de los jurados.

Los socios pueden ser jueces integrantes de un único jurado o participantes en un grupo que podrá actuar. Si un socio es juez en una modalidad, no podrá formar parte de un grupo de la modalidad que juzgue. Un jurado estará integrado por tres jueces, existiendo un único jurado para valorar cada modalidad, y no pudiendo un jurado valorar más de una modalidad. Cada juez contará con un dispositivo de voto automático, disponiendo de un pequeño terminal táctil en el que se seleccionará la actividad y el grupo sobre el que se va a realizar la valoración, así como el conjunto de puntuaciones válidas. Una vez finalizada cada actuación, el juez podrá proceder a realizar su votación, previa identificación en el dispositivo, y registrarla en el sistema a través de una conexión segura con Bluetooth. Las puntuaciones de las actuaciones en cada modalidad se harán públicas mediante listados que generará el administrativo.

A través de Internet, cualquier socio puede crear un grupo, identificándolo con un nombre único y una clave de acceso para la gestión del grupo, y lo inscribirá, al menos, en una modalidad; utilizando el nombre y la clave del grupo, un socio podrá inscribirse o darse de baja en ese grupo. Cada grupo estará formado por al menos cinco integrantes para poder participar. Si un grupo se queda por debajo del número mínimo de integrantes durante una semana, el sistema notificará a los integrantes del grupo la baja del mismo. Para dar de baja un grupo será necesario que un componente del mismo se presente en la sede de la asociación y se lo pida al administrativo, que hará efectiva la baja. Un participante puede tener a otro participante de su grupo como director, y el director debe dirigir al resto de participantes de su grupo.

Como cabe esperar de cualquier software de calidad, la aplicación debe dar la posibilidad de gestionar todos los tipos de información que se necesite en el sistema, pudiendo realizar altas, bajas, modificaciones y consultas, y debe ofrecer ayuda interactiva